

El Colegio de Médicos denuncia a dos intrusos que ejercían sin titulación

Las necesidades existentes de personal facultativo permite a medio centenar de galenos extracomunitarios ejercer mientras Sanidad les homologa el título

28.10.08 -

JOSÉ R. VILLALBA

La Policía Nacional desarticuló recientemente una red de falsificación de títulos universitarios. En Granada eran detenidas dos personas con título de médico que no ejercían. El Colegio Oficial de Médicos de Granada ha denunciado ante la Fiscalía, este año, a otras dos personas más que sí trabajaban como supuestos médicos especializados sin disponer de la titulación exigida, porque la obtenida en su país de origen latinoamericano.

En uno de los casos no estaba homologada en España y no se había requerido el correspondiente trámite. La otra era un español que no tenía la titulación correspondiente. Los dos han sido apartadas de sus funciones en sendos centros privados de la provincia, mientras continúa adelante el proceso judicial correspondiente.

Dos demandas en apenas diez meses son demasiadas en un Colegio acostumbrado a denunciar un caso, como mucho, al año. Al menos así ocurrió en 2007, cuando la entidad acudió a la Fiscalía a denunciar a otro presunto médico ante los tribunales.

Aumento de denuncias

Personal consultado en el Colegio Oficial de Granada atribuye como una de las posibles causas de este aumento de denuncias a la libre colegiación. «El estar colegiado es una garantía para los ciudadanos porque hay un organismo que está controlando que ese profesional cumple todos los requisitos exigidos por la ley para trabajar de médico». De hecho, la principal función del Colegio Oficial de Médicos de Granada es velar por la legalidad en el ejercicio de esta profesión. El Gobierno andaluz no obliga a los profesionales de la medicina a estar colegiados. Lo cual permite que al menos un 26% de facultativos, según datos del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España, no estén controlados por estas entidades. Este extremo tampoco debe traducirse en que los no colegiados no están capacitados profesionalmente para ejercer, únicamente escapan al riguroso control del Colegio Oficial de Médicos. Los dos denunciados ante Fiscalía no figuraban como colegiados en ninguno de los listados oficiales de los diferentes colegios oficiales repartidos por todo el país. El de Granada conoció los dos casos gracias a dos denuncias anónimas.

Los profesionales también muestran sus quejas por la política de la Administración sanitaria de permitir a médicos con el título en vías de homologación ser contratados por el Servicio Andaluz de Salud. Granada tiene colegiados a 40 facultativos procedentes de países extracomunitarios que ejercen su profesión con el título acreditado. Sin embargo, podría haber otro medio centenar más de extracomunitarios, según datos estimativos de las fuentes consultadas en el Colegio, que podrían estar ejerciendo.

La delegación de Salud fija en un 0,7% el número de facultativos extranjeros, comunitarios y extracomunitarios, que están en las plantillas del SAS en Granada, un porcentaje al que hay que sumar los contratados de forma eventual, lo cual certifica el medio centenar citado anteriormente, la mayoría de ellos con la titulación en vías de acreditación por el Ministerio de Educación y Sanidad.

Una de las preocupaciones manifestada por los representantes de la Organización Médico Colegial -OMC-, en este sentido, según ha explicado el coordinador nacional de Atención Primaria Rural, el doctor Josep Fumadó, es que los ciudadanos reciban asistencia «de distinta calidad, en función de la cualificación de los profesionales que les atiendan».

Según estimaciones de la OMC, están ejerciendo en España unos 22.000 médicos extranjeros -el 11% del total- y de ellos, entre 9.000 y 12.000 pueden ser extracomunitarios sin homologación o pendientes de ella. Las diferencias en formación entre los médicos españoles y los procedentes de otras facultades de países latinoamericanos o de Europa del Este son grandes: la formación y los medios con los que trabajan han quedado demasiado anticuados para ejercer en un país como España. Además, esta práctica de contratar a facultativos extracomunitarios deja a otros países en vías de desarrollo sin unos profesionales imprescindibles para su sanidad.

jrvillalba@ideal.es

Ideal Granada